

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1644 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 26 de Agosto de 2024
--	-----------------------------

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica
--	---------------------

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37

N° Ord.

0236

Monto

\$ 2.898.840.-

Concepto

Buzos y Poleras Institucionales (60)

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
26 AGO 2024
HORA: 14:37

DCC/hmc
Distribución:



261

Folio 611



ESCUELA D-37 "REPUBLICA DE BOLIVIA" CALAMA
"ESC. DE EXCELENCIA ACADEMICA. CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE EDUCACION"



ORD. : N.º 236
ANT. : LEY SEP
MAT.: SOLICITUD PARA REQUERIMIENTO
LEY SEP UNIFORMES Y VESTIMENTAS

Calama, 14 de junio del 2024.-

DE : SR. J. PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
DIRECTOR ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES

1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto documentos para dar curso al requerimiento LEY SEP N° 236. El cual, solicita la adquisición de uniformes y vestimenta para los estudiantes de nuestra Unidad Educativa.

2.- Los documentos son los siguientes:

- Requerimiento Ley Sep N°236
- Copia de acción de nuestro PME
- Cotización
- Asistencia Alumnos sección Tifanos, Caja, Batería, Corneta.

3.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes

Saluda atentamente.



[Handwritten signature]

JOSE PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
Director Esc. D-37 "República de Bolivia"

JPRAF/EDCAR
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / 233128511.-

DE: DIRECTOR. EJECUTIV
A: *[Handwritten signature]*

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINON
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Requerimiento SEP 2024

FECHA	14-06-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela básica D 37 República de Bolivia		
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR		
Sub dimensión	FORMACIÓN		
Nombre Acción (Según PME)	Sistema de reconocimiento y disciplina formativa.		
Descripción de Acción según PME 2024:	Destacando la identidad, respetando ritos, fechas conmemorativas, efemérides etc, empleando refuerzos + a la comunidad educativa, para consolidar relación y compromiso de los estamentos; utilizando felicitaciones y ritos de premiación cuando corresponda, de manera pública, reforzando comportamientos esperados de acuerdo a valores del PEI y aporte de la familia, afianzado el nuevo paradigma de C.E		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 801 UNIFORMES Y VESTIMENTA		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
20.000.000	20.000.000	2.898.840	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	BUZOS DE DIFERENTES TALLAS BANDA ESCOLAR DRAGONEANTES D 37		60
2	POLETRA MANGA CORTA BORDADAS DIFERENTES TALLAS BANDA ESCOLAR DRAGONEANTES D 37		60
3			
Profesional Responsable de Requerimiento:	CARMEN VASQUEZ		
Celular:	56 9 62183018	Cargo	ECE
Proveedor Sugerido	CONFECCIONES CECY – CALAMA		
Observaciones: PROVEEDOR LOCVAL CON STOCK INMEDIATO, MEJOR PRESTACIÓN COSTO BENEFICIO, INCLUYE TALLAS NECESARIAS PERSONALIZADAS EN RELACION A LOS ALUMNOS INTEGRANTES DE BANDA ESCOLAR			

NOMBRE DIRECTOR/A	
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Los buzos solicitados serán destinados para el uso de los estudiantes prioritarios que pertenecen a la banda escolar institucional "BOINAS AZULES DRAGONEANTES" fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y la formación ciudadana focos del quehacer cotidiano de la banda de guerra boinas azules dragoneantes, compuesta por 85 estudiantes en total, quienes trabajan todas las semanas, a cargo de sus tres monitores, preparando marchas y formaciones marciales acordes a ceremonias cívicas, actos oficiales y toda ceremonia y competencia que lo requiera, siendo un agente pedagógico potenciador de la disciplina formativa, promotor de la sana convivencia institucional .

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO


 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
 23.08.2024


 Administrativa Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 26.08.2024